



comunicado

AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

Exhortación para los cruceristas durante Fiestas de la SanSe'23

San Juan, 19 de enero de 2023 - En aras de facilitar la llegada y salida de cruceristas a los muelles del Viejo San Juan durante las Fiestas de la Calle San Sebastián, el director Ejecutivo de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (APPR), Joel A. Pizá Batiz, emitió recomendaciones y dio a conocer las medidas de seguridad que estarán en vigor del 19 al 22 del mes en curso en los muelles de turismo.

Pizá Batiz informó que la Oficina de Seguridad de Puertos, junto a la Policía de Puerto Rico, la Policía Municipal de San Juan y el Negociad de Transporte, ha coordinado un plan que tiene como objetivo propiciar operaciones ágiles y ordenadas de pasajeros en los muelles de turismo, sus predios y accesos, durante la presente edición de las Fiestas de la Calle San Sebastián, cuando se espera recibir seis cruceros. Asimismo, ha mantenido informados a los agentes de líneas de cruceros para que a su vez orienten a sus cruceristas sobre la alta posibilidad de una mayor congestión de tráfico hacia y desde dichos muelles y planifiquen en consecuencia.

“Las operaciones de pasajeros de cruceros son importantes para la actividad comercial de Puerto Rico. Para manejar demoras inusuales de los cruceristas durante el periodo de las Fiestas, hemos establecido un plan de acción junto a agencias de ley y orden para que las operaciones no se afecten con este evento multitudinario. Por ello, la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal de San Juan se han comprometido en brindarnos apoyo con la asignación de un mayor número de sus respectivos efectivos para dirigir la entrada y salida hacia los muelles y orientar sobre el tráfico vehicular en las vías de acceso a los muelles de turismo en el Viejo San Juan y los ubicados en Isla Grande, ya que estos comparten las mismas vías principales de acceso a la Ciudad Capital”, dijo Pizá Batiz.

Respecto a las operaciones homeport en los muelles Panamericano I y II en Isla Grande, a cargo de los cruceros *Norwegian Epic* y *Voyager of the Seas*, indicó que la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal de San Juan nos darán apoyo con unos 20 oficiales en el área para ayudar a dirigir en flujo vehicular y facilitar la entrada y salida de pasajeros por la particularidad de esos muelles.

“Los muelles Panamericanos, ubicados en Isla Grande cuentan con una sola entrada y salida a esas instalaciones y limitaciones viales por su cercanía con el aeropuerto de Isla

Grande, por lo cual es natural esperar una mayor congestión del tráfico hacia y desde dichos muelles. A esto se suma la gran capacidad de pasajeros que manejan el *Epic* y el *Voyager*, estimada en 20 mil pasajeros, 10 mil desembarcando y 10 mil embarcando. Por esa razón exhortamos a las personas con viajes programados a que se comuniquen con sus respectivas líneas de crucero y se informen sobre las horas de abordaje sugeridas. Con esa acción podrán coordinar su llegada a los muelles con tiempo razonable para su embarque, evitando la aglomeración innecesaria de cruceristas que desembarcan con los próximos a embarcar, situación que dificulta más agilidad de la operación”.

Asimismo, instó a utilizar las áreas designadas para dejar o recoger pasajeros y a que se retiren con prontitud para mantener despejadas, en todo momento, las entradas y salidas a los muelles.

Finalmente, Pizá Batiz recordó que como parte de las modificaciones al plan, que se revisa semana a semana para hacerlo uno más eficaz, se aumentó la cantidad de maleteros y se aumentaron 70 recursos adicionales por parte del agente de cruceros para la atención de los mostradores de servicio en estos muelles.

“La semana que viene ya estarán incorporando los planes de cara a los futuros homeports del 29 de enero en adelante”, concluyó.

###

Contacto: Elizabeth Cabrera (787) 360-7414

